Apellidos y nombre	DNI
PROFESORES ESPECIALES	
Ballet clásico	
Baeza García, Verónica	21.362.303
Beltrán García, Matilde	21.364.768
Canto	
Torrano Soler, Ginés	22.173.702
Clarinete y similares	
Mula Martínez, Jesús	21.923.798
Interpretación	
Ninguno.	
Lectura musical	
Peña Olazábal, Remedios de la	169.335
Solfeo y Teoría de la Música	
Fernández Gálvez, Francisco	27.804.233

ANEXO II

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de la exclusión
Armonía		
Montesinos Comas, Eduardo	19.802.278	No existir analogía entre la asignatura de que es titular y la que solicita.
Estética e Historia de la Música, de la Cultura y del Arte		
Montesinos Comas, Eduardo	19.802.278	No existir analogía entre la asignatura de que es titular y la que solicita.
Formas musicales		
Oller Benlloch, María Teresa	19.309.710	No existir analogía entre la asignatura de que es titular y la que solicita.
Música de Cámara		
Montesinos Comas, Eduardo	19.802.278	No existir analogía entre la asignatura de que es titular y la que solicita.
Repentización, Transposición instrumental y Acompañamiento		
Baró Bo, Miguel	22.357.373	No existir analogía entre la asignatura de que es titular y la que solicita.
Montesinos Comas, Eduardo	19.802.278	No existir analogía entre la asignatura de que es titular y la que solicita.
Técnica de Canto		
Pérez Santos, Sofía Patricia	2.676.735	Por no existir analogías entre las asignaturas de la Escuela Superior de Canto y las de los Conservatorios.

26539 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1983, del Tribunal de oposiciones para la provisión de la cátedra de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina del País Vasco (Bilbao), por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión de la cátedra de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco (Bilbao), convocadas por Orden de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero siguiente), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce horas del día 3 de noviembre próximo en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, haciendo entrega de una «memoria» sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos profesionales y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 22 de septiembre de 1983.—El Presidente, Lucio Díaz-Flores Feo.

CONSEJO DE ESTADO

26540 *RESOLUCION de 28 de septiembre de 1983, de la Presidencia del Consejo de Estado, por la que se dispone la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado y se determina el número definitivo de plazas que deben ser provistas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma quinta de la resolución de esta Presidencia de 28 de julio de 1983, por la que se convocó oposición para la provisión de varias plazas en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista provisional de admitidos y excluidos. Se significa que el número de plazas que deben ser provistas es el de una, más las que puedan producirse por aplicación del supuesto previsto en el artículo tercero, número 4, letra a), del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y además otras dos plazas de aspirantes con derecho a ocupar las dos primeras vacantes que en el futuro se causaren, de acuerdo con lo establecido en el artículo 46.2 del Reglamento de este Alto Cuerpo y en la convocatoria de la oposición.

Lista provisional de admitidos:

1. D. José Leandro Martínez-Cardos Ruiz.
2. D.ª Ana de Palacio del Vallelersundi.
3. D. Javier Francisco Ordóñez Ramos.
4. D. Manuel Marchena Gómez.
5. D. Manuel María Moix Blázquez.
6. D. Ernesto García-Trevijano Garnica.
7. D. Fernando Donatelli Jordi.
8. D.ª Guadalupe Hernández-Gil Alvarez-Cienfuegos.
9. D. Julio Fanconi Villar.
10. D. José Antonio Reol de Marina.
11. D. Javier Corella Pla.
12. D.ª Margarita Velilla Calafell.
13. D. Francisco Huet de Sande.
14. D. Rafael Juristo Sánchez.
15. D. Luis María Domínguez Rodrigo.
16. D. Francisco García Fernández.

Lista provisional de excluidos:

Ninguno.

Los interesados podrán interponer las reclamaciones oportunas ante esta Presidencia en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con lo establecido en la norma quinta de la convocatoria y a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Presidente del Consejo de Estado, P. A., el Marqués de Santa Cruz.